Excelente ejemplo

El pueblo de Cuevas, las personas honradas, las que por razón de su educación é ilustración tienen el ineludible deber de sentir y pensar, los hombres de corazón deben reconocer, aplaudir y ayudar las gestiones personales que sin descanso un día y otro viene haciendo el actual juez de Instrucción de esta localidad para obtener el traslado de la Cárcel á nuevo local.

Precisa los hechos, parece mentira! la voluntad inteligente y activa del funcionario, probo, de conciencia exquisita, que lastimosamente impresionado ante el espectáculo bochornoso en que *¡cual bestias, no humanos!* yacen abandonados en inmunda pocilga los infelices presos de la Cárcel de Cuevas, y que tocado en su alma de generosa compasión y rompiendo secular indiferencia haya levantado en pró de esos desgraciados el grito de misericordia, para que estos, en lo sucesivo, puedan lograr el trato que debemos todos esperar recibir en país de Europa, en los pueblos civilizados.

Contemplando *ese edificante cuadro*, viéndolo (y deben verlo todos los que componen la culta sociedad actual de Cuevas), no puede uno menos de preguntar: ¿Cómo es posible que años y años se haya podido mirar aquí con indiferencia ¡tanto horror! inmundicia tanta?

Y prescindiendo de tan inexplicable olvido y teniendo en cuenta que nunca es tarde, para las buenas obras, Hay que hacer todos y cada uno, algo; algo, para ser justos, humanos, valientes y no timoratos en pró de las causas santas, procurando afianzar, llevar á todas las inteligencias, impregnar todas las almas de aquellas doctrinas del Maestro Divino, el cual nos enseñaba tender la mano al humilde, al desgraciado; suavizando su calvario, librándole de esa salvaje podredumbre y de la cual saldrá no corrigido, sino hecho una fiera, envenenándolo todo con el virus que en él sembró su semejante.

Procuremos todos imitar ese corazón magnánimo que allá en lejanas tierras no pudo ser aniquilado, ni vencido por el infortunio y que derrama en su querida patria tan generosos frutos de magníficas enseñanzas á los mimados de la fortuna.

ORACION

¡Tú señor que desde tu trono ves brillar nuestro pesimismo!

¡Tú que nos has privado de la felicidad, haciéndonos ver todas las cosas de este pueblo, oscuras como las profundidades de sus minas! ¡Confúndenos, aniquílanos con la claridad de los hechos!

¡Con tu poder inmenso haz que la prensa local nos apárte el horrible ¡Nuestra pequeña locomotora! arrojando sobre ella en un mes toda el agua que existe en Sierra Almagrera!

¡Señor Omnipotente, concede á nuestros políticos locales, inteligencia, actividad é influencia para que consigan nuestra mudez; destruyan nuestras vías imaginarias con otras de acero y con anchas carreteras; nuestros puentes fantásticos con otros de piedra ó hierro!

¡Señor sapientísimo! Tú sabes lo que lo deseamos con toda nuestra alma! Que queremos nos digan «*se equivocaron*!» Deseamos que con nuestro semanario se hagan tacos (para toda clase) de armas de fuego, antiguas ó modernas con que se atruenen los espacios el día de las grandes realidades! ¡Señor darle ese día de alegría! ¡Concédenoslo!

Pero no nos hagas concebir esperanzas en cartas, porque

Papeles son papeles,
Cartas son Cartas
Promesas de Político
Son siempre farsas.

Piro.

Cuatro palabras

Ausente de esta población no he podido enterarme hasta hoy del juicio que ha merecido el soneto titulado «Al Inmortal Cervantes» al autor del artículo (sea que sea) inserto en el número de este semanario con el epígrafe de «Charla».

Pretendiendo hacer gala de sacejo, que le resulta verdaderamente deplorable, emplea el novel articulista por encontrar más plenda la palabra *cantar* en igual caso por todos los escritores, casi sin excepción, prefieren *cantad* solo en la interjección singular.

Respecto al segundo cuarteto en el original está escrito *sorte* y no *muerte*, y al pretender emitir un juicio desapasionado en lo que tienen todos los derecho, debía haber leído dicho original, escrito por un colaborador de este periódico y que fué puesto á su disposición en la imprenta de Campoy, donde se conserva.

Ello le hubiera puesto á cubierto de suponerle móviles que desfavorecen, máxime. constándole que por mi ausencia estaba imposibilitado de corregir las pruebas de imprenta.

En cuanto á su parecer de si hay un verso largo y otros conceptos, no me he de tomar la molestia de entrar en consideraciones, puesto que su apreciación personal no me preocupa lo más mínimo, abandonando á la crítica competente la misión de juzgar el valor literario de mi soneto, que me ha proporcionado el honor de hallar mi nombre amable acogida en la importante revista internacional «Renacimiento Latino».

Por último, y para que nadie pueda suponer que la persona de referencia, que firma con el pseudónimo de X, es poseedora de cualquier título profesional ó cultura literaria demostrada en libro, revista, ateneo ó de modo alguno, diré que es esta D. Miguel Flores Rodríguez, quien puede escribir lo que bien le plazca en la seguridad de no obtener contestación.

Francisco de Ayala.

CONTESTACION

Por falta de tiempo no contesta en este número nuestro colaborador que firma con el pseudónimo de X dejándolo para el próximo, al artículo "Cosas de Ancianos„ inserto en el número 5 de nuestro colega "El Clamor„, en la parte que á él atañe, pero á los párrafos que se refieren á la vida y exclusivamente á este semanario, va á contestar su director.

Al leer el artículo recordé sin querer la caricatura del primer número del "Progreso„. ¡Qué pensamiento más bonito! ¡Qué corrección de líneas! ¡Qué asunto tan bien desarrollado! ¡Qué marco más apropiado á la corrección y estilo del articulista!

Comienza nuestro *criticón* poniendo [illegible] de D. Canuto (suponemos [illegible] de fuerte hoja de lata, [illegible] consistencia), consejos sa[illegible] para guía de los que [illegible] hacer el periodismo en un [illegible] entre ellos recomienda la [illegible] que no sabe ¡en primer lugar!! Y tiene mucha razón, señores críticos; cuando en un periódico vean ustedes algo que les agrade cogen su sombrero y [illegible] pasos se dirigen al domicilio del *signatario* y *vis á vis* le hacen las incorrecciones; el hacerlo [illegible] periódico *es muy feo*; lo dice [illegible] por X en "El Clamor„. A este [illegible] de D. Seuen, parece que le agradó mucho la particular, lo privado está por las visititas; hay que darle gusto.

Aparte de lleno que ninguno de los que escriben en periódicos de esta localidad son capaces de escribir obras literarias.

¡Nos aplastó! ¡Yo que estaba preparando una novela naturalista, en ocho tomos, de quinientas páginas cada uno, ¿cómo voy á encontrar quien quiera editarla y público que la lea, después de tal afirmación? Y mucho más cuando sepan que no soy, ni siquiera *Profesor de instrucción primaria!* ¡Adios ilusiones de toda mi vida! no haber podido resistir al débil soplo de un *profundo* pensador.

¡Luego habrá quien niegue las emigraciones de cerebros!

Este que por ha salido ahora en "El Clamor„ debe ser, por su [illegible] nura de [illegible] por sus profundos y sábios consejos; por su delicadeza y sobriedad en el lenguaje, el espíritu de Balmes, de Castelar [illegible] mismo Cervantes.

Habla también de la nobleza en el periodismo; nadie mejor que el director de "El Clamor„ sabe el derroche que hemos hecho de ella desde la publicación de nuestro semanario. Suponemos que no se refiera á la de *sangre*, pues esta nos tiene sin PIZCA de cuidado; se la regalamos toda al autor X segundo (1) que parece aficionado.

¡Nosotros que creíamos que el periodismo noble era afirmar en sus columnas lo que se siente, bien en tono sério ó jocoso, pero cara á cara; criticando la política, la administración y cuantos actos caen bajo el dominio público! ¡Ignorantes! Para hacer esas cosas hay que meterse en casa. La afirma X segundo. No nos gusta echar una sobre otra capa de arena para enterrar lagunas infecciosas, queríamos descorrias y aireándolas desinfectarlas y vemos que es mal procedimiento. Hay que taparlas y ¡tanto como hay que taparl Pero todo se abdará al [illegible]

Pero donde nos deja encantados por el cumplimiento de los consejos que da este, es en el último párrafo de su artículo. ¡Qué bellezas en las frases! Habla de *bufonadas de mal género*. ¡Vedad queridos lectores, con qué resignación cristiana sufre las heridas recibidas—que no sabemos quién se las habrá hecho—No, devuelve otras, digo caramelos! por ofensas! ¡Con qué mansedumbre sigue las máximas *Mondales* al que le da un bofetón, le hace la daga en el corazón! Esto último lo ha puesto porque creí estaba escribiendo en verso, y creo que su cabeza ante todo es y corazón.

Tan pronto defiende D. Canuto que nos vuelve la espalda. ¡Adios semanario! ¡Yo que te he creado así que me está mal el decirlo para recreo y solaz de D. Canuto! Yo iba pensaba aumentar su tirada, hacerle Juez serio; tener correspondencia en Londres, Marsella y cuantas capitales importantes pudiesen acarrearnos beneficios comerciales y ¡va D. Canuto! ¡El que tiene no quiere tener! Nuestra piedra fundamental es del moroncha que va á ser de bobotón! ¡Lloremos!

En vista que la postura de estar vuelto de espaldas, no es la más adecuada para recibir recados, hemos aconsejado á nuestro repartidor, tenga mucho cuidado en no introducirse en casa de D. Canuto porque ya sabe que las irritaciones son muy poderosas, porque se ou [illegible]

(1) Decimos 2.° para no confundirlo con nuestro colaborador. No es por graduación, este sería en un caso el Primero.

Diputación de Almería — Biblioteca. Ferrocarrilico, El (Cuevas de Almanzora). 5/6/1905, p. 2